

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO: “TRANSPORTE DEL PERSONAL DEL LABORATORIO REGIONAL DE SANIDAD ANIMAL Y DEL CENSYRA DE COLMENAR VIEJO AÑO 2023-2024”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO MEDIANTE CRITERIO PRECIO.

Exp.: A/SER-006184/2023 (11-F/23)

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2023 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de Servicios titulado: **“TRANSPORTE DEL PERSONAL DEL LABORATORIO REGIONAL DE SANIDAD ANIMAL Y DEL CENSYRA DE COLMENAR VIEJO AÑO 2023-2024”**.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
- c) Obtención de información:
 - 1) Dependencia: División de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
 - 2) Domicilio: C/ Alcalá, 16 – sexta planta, de 09:00 a 14:00 horas (UTC/GMT+1)
 - 3) Localidad y código postal: 28014 – Madrid.
 - 4) Código NUTS: ES300.
 - 5) Teléfonos: 91 438 21 97 / 91 438 22 18
 - 6) Correo electrónico: contratamot@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 8) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: A/SER-006184/2023 (11-F/23)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Transporte del personal del Laboratorio Regional de Sanidad Animal y del CENSYRA de Colmenar Viejo año 2023-2024
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: no
- d) Plazo de ejecución: 249 días laborables, iniciándose el 1 de diciembre de 2023. Si el contrato no

podiera iniciarse en la fecha indicada, el plazo comenzará a partir del día siguiente al de la aceptación por el contratista de la adjudicación.

- e) Admisión de prórroga: Si
- f) Establecimiento de un acuerdo marco: No
- g) Sistema dinámico de adquisición: No
- h) CPV: 60100000-9 Servicio de transporte por carretera.
- i) Compra pública innovadora: No

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado.
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación: Criterio Único.

4. Valor estimado del contrato: 48.306,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Base imponible:	24.153,00	euros
Importe del I.V.A.:	2.415,30	euros
Importe total:	26.568,30	euros

6. Garantías exigidas:

Provisional: No
Definitiva: No.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: No
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contrato reservado: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 de noviembre a las 23:59.
- b) Modalidad de presentación. Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>, donde están disponibles los medios necesarios.
- c) Admisión de variante: No procede

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 15 días.

9. Otras informaciones:

El número de archivos electrónicos “sobres” a presentar y su contenido se indica en la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado de la calificación de la documentación administrativa y las ofertas económicas se comunicarán en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) a partir de las 14:00 horas del 16 de noviembre de 2023. .

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Secretario General Técnico de fecha 30 de octubre de 2023 (P.D.F. Resolución de 25 de mayo de 2018) La Subdirectora General de Gestión Económica -Administrativa Fdo.: Ana María Cotado Álvarez.